

**Recomendaciones sobre el acceso a los archivos y el seguimiento del acceso a las colecciones del Holocausto –
Zagreb 2023**

19 de octubre de 2023

Tomar todas las medidas necesarias para facilitar la apertura de archivos es uno de los importantes compromisos que los Países Miembros han asumido en virtud de la Declaración de Estocolmo.

El acceso a materiales relacionados con el Holocausto¹ ha estado en el centro del trabajo de la IHRA durante más de una década y es una prioridad de la IHRA. En virtud de la Declaración Ministerial de 2020, los Países Miembros han subrayado la importancia de identificar, preservar y poner a disposición material de archivo con fines educativos, de conmemoración y de investigación. Pronto, los sobrevivientes ya no estarán con nosotros y el acceso a los archivos del Holocausto cobra importancia para mantener viva la memoria del Holocausto. Se está convirtiendo en una cuestión prioritaria para los gobiernos, los parlamentos y las colecciones de archivos. Este creciente interés por la identificación, preservación, acceso y uso de archivos debería contribuir a valores humanistas y democráticos al servicio de la paz global.

El proyecto “Acceso a archivos” de la IHRA (2014-2017) buscó mapear el estado de accesibilidad a la documentación del período del Holocausto y los desafíos que enfrentan los investigadores. El proyecto también contribuyó a garantizar que se incluyera una excepción específica para los documentos relacionados con el Holocausto en el [Reglamento General de Protección de Datos](#) (RGPD) de la Unión Europea.

El proyecto “Monitoreo del acceso a las colecciones del Holocausto” (2020-2023) es un proyecto de seguimiento destinado a ayudar a la IHRA a mapear el estado legal y práctico del acceso a las colecciones del Holocausto y monitorear las dificultades de acceso. Durante el proyecto, el equipo de IHRA estuvo en contacto con varias partes interesadas y examinó y analizó cinco casos de prueba.² Las siguientes recomendaciones reflejan el trabajo general y las reflexiones del equipo del proyecto, las conclusiones de los informes de los casos de prueba y los aportes recibidos durante varios intercambios con las partes interesadas.

Para ayudar a los países miembros de la IHRA a cumplir con sus compromisos de poner a disposición material de archivo, los expertos de la IHRA aconsejan abordar las siguientes categorías de desafíos:

1- Archivos en riesgo

Cientos de millones de documentos, películas, grabaciones y otras pruebas materiales del Holocausto se almacenan en archivos, museos y otros depósitos de todo el mundo. Sin embargo, numerosos factores pueden amenazar la existencia y el acceso a estos importantes [materiales](#). En algunos casos, esta evidencia está en peligro inminente. Los materiales en riesgo pueden incluir objetos impresos, fotográficos, cinematográficos, de audio, efímeros, materiales y objetos digitales. Hay una serie de factores que pueden contribuir a que los materiales de archivo estén en riesgo.

¿Qué causa que la conservación de archivos esté en riesgo? Los expertos de IHRA han identificado los siguientes riesgos principales:

- **Condiciones ambientales:** Los factores ambientales, como la humedad, las altas temperaturas, las inundaciones o los roedores e insectos, colocan los materiales originales en peligro inminente de destrucción. Estas condiciones pueden ocurrir debido a un almacenamiento inadecuado, infestación de roedores e insectos o debido a cambios en el medio ambiente en general. Por ejemplo, todos los materiales en algunas áreas geográficas podrían considerarse en riesgo debido a la probabilidad de inundaciones, huracanes u otras condiciones climáticas extremas.
- **Decisiones políticas e incertidumbre:** las cuestiones políticas, las políticas gubernamentales y la guerra pueden hacer que materiales históricos de importancia crítica se vuelvan inaccesibles y/o imposibles de rastrear. Los gobiernos tienen la responsabilidad de salvaguardar los registros y el interés público. A menudo son ellos quienes toman las decisiones sobre quién puede acceder a los archivos históricos, especialmente aquellos bajo su autoridad. Sin embargo, las políticas y prioridades de los líderes que favorecen una determinada interpretación del registro histórico pueden llegar, y lo han hecho, a expensas del acceso a los registros y a la evidencia. En algunos casos, los conflictos militares o civiles pueden haber dado lugar a la destrucción de materiales de archivo originales.
- **Aspectos socioeconómicos:** Las prioridades de la comunidad para recopilar y documentar su propia historia pueden disminuir, a menudo debido a la falta de recursos para preservar materiales históricos importantes o a un conocimiento insuficiente sobre las buenas prácticas de archivo. Es posible que los archivos provinciales y de las organizaciones comunitarias que luchan por mantener el personal y los programas no puedan mantener las condiciones necesarias para conservar los materiales. Si bien es posible que deseen desesperadamente mantener sus pertenencias, algunos repositorios simplemente no pueden hacerlo. Los archivos, museos y otras instituciones que no pueden salvaguardar sus propios fondos, o instituciones en peligro de cerrar y desechar materiales, podrían provocar la pérdida de materiales históricos importantes y no duplicados.
- **Medios inherentemente insostenibles:** los materiales almacenados en cintas magnéticas, discos ópticos (CD y DVD) o películas de nitrato, o que incluyen papel ácido, se degradan rápidamente y pueden perderse fácilmente para siempre. Estos medios, que nunca fueron creados para durar para siempre, son inherentemente inestables y se vuelven ilegibles con relativa rapidez.

El acceso a los archivos es un desafío compartido y las soluciones a los archivos en riesgo deben realizarse a nivel transnacional. **Se hacen las siguientes recomendaciones:**

- Delegaciones de la IHRA instarán y apoyarán a los archivos a desarrollar **procedimientos proactivos** y medidas en caso de emergencia, incluida la priorización de las recaudaciones.
- Los países miembros de la IHRA deben priorizar la **financiación para la digitalización** como una forma de preservación y acceso, prestando atención al riesgo descrito anteriormente en relación con el uso de medios inherentemente insostenibles.

- Los gobiernos de los Países Miembros de la IHRA **crearán conciencia sobre las buenas prácticas de archivo y garantizarán mejores condiciones** para el acceso y la preservación de los materiales de archivo proporcionando financiación y apoyo adecuados. Se alienta este apoyo para minimizar también los costos de uso de estas colecciones por parte de investigadores, museos y monumentos conmemorativos del Holocausto.

2- Implementación de Buenas Prácticas

Tiene que haber comprensión de que los archivos se diferencien entre sí en muchos aspectos.

Recomendamos introducir las siguientes buenas prácticas en los archivos estatales y otras entidades archivísticas con respecto a la documentación relacionada con el Holocausto:

- Recomendamos que la **digitalización** sea una prioridad debido al papel vital que desempeña en la promoción del acceso y la preservación.
- Recomendamos que la **estandarización de los metadatos** siga los principios FAIR (por sus siglas en inglés: encontrados, accesibles, interoperables y reutilizables).
- Recomendamos **unirse** a redes profesionales y utilizar herramientas existentes como las que ofrecen [EHRI](#), Arolsen Archives y otros.
- Recomendamos que los archivos **adopten y apliquen activamente** las [Directrices de la IHRA para identificar documentación relevante para la investigación, la educación y la conmemoración del Holocausto](#) y marquen las colecciones relacionadas con el Holocausto.
- Recomendamos que los archivos **traduzcan la información general** sobre el acceso a los materiales en su sitio web a más idiomas, siendo el inglés una prioridad.
- Recomendamos que los archivos **traduzcan las ayudas de búsqueda** de colecciones a otros idiomas, siendo el inglés una prioridad.

3- Trabajando para eliminar obstáculos legales

Los obstáculos legales a la divulgación varían de un país a otro en la redacción específica de la legislación. No obstante, la mayoría de los países tienen las mismas excepciones sustanciales de no divulgación, como información obtenida de forma confidencial, violación de la privacidad, violación de los derechos de autor, daño a la seguridad nacional y otras.

Como medio para sortear estos obstáculos legales, **recomendamos lo siguiente:**

- Para hacer frente a las regulaciones de privacidad y los obstáculos del RGPD, se debe promover la implementación del Considerando 158 en la legislación nacional. El Considerando 158 se introdujo tras el esfuerzo colectivo de la [IHRA a nivel de la UE](#) para garantizar el acceso al material relacionado con el Holocausto.
- Como observamos que los obstáculos al acceso a los registros del Holocausto surgen de una legislación de naturaleza general, la legislación general debería modificarse para establecer una excepción específica para los registros del Holocausto a estos requisitos generales, tanto en lo que respecta a los perpetradores como a las víctimas, con una función similar a la que el Considerando 158 del RGPD tiene para los países de la UE.
- En la medida en que exista discreción en la legislación actual para permitir excepciones a las prohibiciones de acceso, esa discreción debe ejercerse a favor del acceso a registros relacionados con el Holocausto, tal como se define en las Directrices de la IHRA para

identificar documentación relevante para la investigación, educación y recuerdo del Holocausto.

- En algunos sistemas parlamentarios, los parlamentos pueden obtener documentos de los gobiernos que el público no puede obtener, ya que están exentos de obstáculos a la divulgación, por ejemplo, documentos relacionados con juicios a criminales de guerra. Cuando ese sea el caso, los parlamentos deberían ejercer ese poder para obtener registros relacionados con el Holocausto.

4 - Atención y acción sostenibles posteriores al proyecto para garantizar el acceso a los archivos dentro de la IHRA

Teniendo los archivos como base y futuro de la investigación, la educación y la conmemoración del Holocausto, y con el fin de garantizar una atención sostenible a la cuestión dentro de la IHRA, **recomendamos:**

- Crear un Foro de Acceso a Archivos dentro de la IHRA para facilitar debates transversales en línea entre los grupos de trabajo.
- Establecer un tema permanente sobre el acceso a los archivos en la agenda del AWG para dar seguimiento a la implementación de estas recomendaciones en reuniones plenarias posteriores y otras cuestiones pendientes relacionadas con el acceso a los archivos.
- Que la IHRA considere incorporar una pregunta sobre el acceso a los archivos en el Mecanismo de Informes Nacionales durante la próxima revisión del cuestionario, para permitir que los países informen sobre el estado del acceso.
- Incluir archivistas o expertos en archivos en delegaciones nacionales.
- Incluir representantes de archivos estatales en reuniones de preparación e información para las plenarias de la IHRA.